

Sp

Icaza, Gonzalez-Ruiz & Alenda



561156/2016 (0)

27/11/2016 07:18:52 PM

Registro Público de Panamá



SO50165882
RRAH

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

A TERCERA DEL CIRCUITO

Licdo. Cecilio Roberto Moreno Arosemena

NOTARIO TERCERO

TELÉFONOS: 223-6462
269-5066

AVE. SAMUEL LEWIS Y
CALLE GERARDO ORTEGA
EDIF. P.H. CENTRAL, PISO 4, LOCAL 1

APARTADO 0819-09571
PANAMA, REP. DE PANAMÁ
CORREO: crmoreno53@gmail.com

COPIA

ESCRITURA N° 13,350 DE 21 DE Diciembre DE 2016

Maria Hartman
4-776-773

Por la cual:

se protocolizan los documentos relacionados con la
continuación definitiva de la sociedad anónima denominada
KLEIN AND CLITON INVESTMENT INC., hacia el Territorio de las Islas
Virgenes Británicas, bajo el nombre **DARTNELL AND PARTNERS INC.**

Icaza, Gonzalez-Ruiz & Alenda

R - 100-



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA.....°°13.350°°.....

Par la cual se protocolizan los documentos relacionados con la continuación definitiva de la sociedad anónima denominada **KLEIN AND CLITON INVESTMENT INC.**, hacia el Territorio de las Islas Vírgenes Británicas, bajo el nombre **DARTNELL AND PARTNERS INC.**.....

.....Panamá, 21 de diciembre de 2016,.....

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiún (21) días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), ante mí, **CECILIO ROBERTO MORENO AROSEMENA**, Notario Público Tercero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-ciento sesenta y cuatro-ochenta (8-164-80), compareció personalmente el Doctor **ROBERTO RAMON ALEMAN HEALY**, varón, mayor de edad, casado, abogado, panameño, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos nueve-mil ciento noventa y dos (8-209-1192), a quien conozco, en su calidad de Socio de la firma de Abogados **ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN**, Agente Registrado en Panamá, de la sociedad anónima denominada **KLEIN AND CLITON INVESTMENT INC.**, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, bajo Ficha doscientos setenta y un mil cincuenta y dos (**271052**), Sección de Mercantil, me presentó para su protocolización en esta Escritura Pública, los documentos relacionados con la continuación definitiva de la sociedad anónima denominada **KLEIN AND CLITON INVESTMENT INC.**, hacia el Territorio de las Islas Vírgenes Británicas, bajo el nombre **DARTNELL AND PARTNERS INC.**.....

.....Uno (1). Acta de una reunión de la Junta de Accionistas de **KLEIN AND CLITON INVESTMENT INC.**, celebrada el día **veinte (20) de junio de dos mil dieciséis (2016)**, por la cual se autoriza la continuación de la sociedad anónima bajo el amparo de las leyes de la jurisdicción de las Islas Vírgenes Británicas y su discontinuación en la jurisdicción de Panamá,.....

.....Dos (2). Copia Certificada del Certificado de Fusión de las sociedades **DARTNELL AND PARTNERS INC.** y **KLEIN AND CLITON INVESTMENT INC.**, emitido por el Registrador de Asuntos Corporativos de las Islas Vírgenes Británicas, debidamente legalizada por Apostille, en idioma

0194057

inglés, con su correspondiente traducción al idioma español.

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.

Leída como le fue esta Escritura al compareciente en presencia de los testigos instrumentales Juana Álvarez de Lara, con cédula de identidad personal número ocho-ciento setenta y uno-setecientos dieciocho (8-171-718) y José Antonio Flores Salas, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos sesenta y ocho-cuatrocientos noventa y dos (8-468-492), mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles, la encontró conforme, le impartió su aprobación y firmamos todos para constancia por ante mí, que doy fe.

Esta Escritura lleva el número trece mil trescientos cincuenta ^o13,350^o.

(Fdo.) **ROBERTO R. ALEMAN H.**—Juana Álvarez de Lara—José Antonio Flores Salas—
CECILIO ROBERTO MORENO AROSEMENA, Notario Público Tercero.

ACTA DE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE

KLEIN AND CLITON INVESTMENT INC.

Una reunión extraordinaria de los Accionistas de **KLEIN AND CLITON INVESTMENT INC.**, una sociedad organizada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, fue celebrada en la Ciudad de Santiago, República de Chile el día 20 de Junio del año 2016, a las 10:30 a.m.

Encontrándose presentes o representadas la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad, con derecho a voto, habiéndose obtenido el quorum correspondiente, por la tanto, se acordó celebrar la reunión sin la necesidad del aviso previo.

El señor **Luis Alberto Coeymans Avaria**, Presidente de la sociedad, actuó como Presidente de la reunión y el señor **Luis Felipe Coeymans Moreno**, Secretaria de la sociedad, actuó como Secretaria de la reunión, por designación de los accionistas.

El Presidente de la reunión declaró abierta la misma y manifestó que el propósito de la



NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

reunión era autorizar la continuación de la compañía bajo las leyes y jurisdicción de las Islas Vírgenes Británicas, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 11E del Código de Comercio de la República de Panamá y que a su vez la compañía será descontinuada en la jurisdicción de Panamá.

Después de debatido el asunto, a moción debidamente hecha y unánimemente aprobada:

FUE RESUELTO: autorizar como es por este medio autorizada la continuación definitiva de la compañía hacia el territorio de las Islas Vírgenes Británicas bajo el nombre de **KLEIN AND CLITON INVESTMENT INC.** de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 11E del Código de Comercio de la República de Panamá y que a su vez la compañía será descontinuada en la jurisdicción de Panamá.

FUE RESUELTO: autorizar a la firma forense **ICAZA GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN**, a comparecer ante un Notario Público en la República de Panamá para protocolizar las resoluciones antes mencionadas y para inscribirlas en el Registro Público, conjuntamente con una copia del Certificado de Continuación por el Registro de las Islas Vírgenes Británicas, debidamente apostillada con su traducción al español, que hace constar que la compañía definitivamente ha continuado su existencia bajo la jurisdicción de las Islas Vírgenes Británicas.

No habiendo otro asunto que tratar en la reunión, la misma fue clausurada.

(Fdo.) Ilegible (Fdo.) Ilegible

Luis Alberto Coeymans Avaria **Luis Felipe Coeymans Moreno**

Presidente de la Reunión Secretaria de la Reunión

APOSTILLE

[Convention de La Haye du 5 octobre 1961]

1. País: Islas Virgenes Británicas

Este Documento Público

2. ha sido firmado por DEBRA CHRISTOPHER

3. actuando en el carácter de Funcionaria de la Comisión de Servicios Financieros

4. está revestida por el sello/timbre de Registradora de Asuntos Corporativos

Certificado

5. en Road Town, Tortola, Islas Virgenes Británicas

6. el día 9 de diciembre de 2016

7. por Gobernador Suplente

8. No. G418408

9. Sello/Timbre (ilegible)

10. Firma (fdo.) (ilegible) por Gobernador Suplente

TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS

LEY DE COMPAÑIAS DE NEGOCIOS DE BVI, 2004

7080E7DD8A

CERTIFICADO DE FUSIÓN

(SECCION 172)

LA REGISTRADORA DE ASUNTOS CORPORATIVOS, de las Islas Virgenes Británicas, POR ESTE MEDIO CERTIFICA que, conforme a la Ley de Compañias de Negocios de BVI, 2004, habiendo sido cumplidos todos los requisitos de la Ley con respecto a la fusión,

DARTNELL AND PARTNERS INC.

COMPAÑIA DE BVI NUMERO: 1532309

Es la compañía sobreviviente de la fusión con

DARTNELL AND PARTNERS INC.

KLEIN AND CLITON INVESTMENT INC.

este día 13 de octubre de 2016.

(SELLO): REGISTRADORA DE ASUNTOS CORPORATIVOS - FSC - Comisión de Servicios Financieros de BVI

(Fdo.) (ilegible)

Por **REGISTRADORA DE ASUNTOS CORPORATIVOS**

día 13 de octubre de 2016

CERTIFICADO COMO FIEL COPIA POR LA REGISTRADORA DE ASUNTOS CORPORATIVOS

(Fdo.) (ilegible)

Por **REGISTRADORA DE ASUNTOS CORPORATIVOS**



NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

----- día 6 de diciembre de 2016 -----

Lo anterior es fiel traducción al español del documento escrito en inglés adjunto.-----
Panamá, 21 de diciembre de 2016.----(fdo.) Elizabeth Y. Del Cid.---Elizabeth Y. Del Cid.---Cédula
No. 8-455-287---Hay un sello que dice: Elizabeth Y. Del Cid- Traductora Pública Autorizada de
Inglés al Español y viceversa. Resuelto 496 de 14 de diciembre de 2004.---Ministerio de
Educación.-----

-----Concuerda con su original esta primera copia que expido, sello y firmo en la Ciudad
de Panamá, República de Panamá, a los veintiún (21) días del mes de diciembre del año
dos mil dieciséis (2016).-----

Esta escritura consta de un total de tres (3) páginas.


Licdo. CECILIO ROBERTO MORENO AROSEMENA
Notario Público Tercero



Copia para propositos informativos solamente

Copia para propositos informativos solamente



Registro Público de Panamá
RECIBO DE LIQUIDACIÓN

LISTADO DE TRÁMITES E IMPORTES DE LOS MISMOS A FECHA 27/12/2016

Nº de Liquidación: 1401133089

Forma de Pago: Tarjeta

Nº Escritura: 13350

Fecha Escritura: 21/12/2016

NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ



1 ENTRADA CON LOS SIGUIENTES TRÁMITES

TIPO DE TRÁMITE	VALOR BASE	CANTIDAD	IMPORTE
Continuación hacia otra Jurisdicción		1	\$75.00
Derechos de Calificación		1	\$25.00
		TOTAL	\$100.00

Copia para propositos informativos solamente


multibank

TASA UNICA - REG. PUBLICO PANAMA
CARRASQUILLA, VIA ESPANA
RUC: 111111111

010003300000000
27/12/16 - 18:09
*****8458
REF: 036218090157
NUM. AUTORIZACION
60001283
LOTE: 000083
VISA
FACTURA: 000456
755237

** DUPLICADO **

VENTA
ITRMS \$2,050.00
\$0.00
TOTAL \$2,050.00

FIRMA: 
VISA CREDITO
ATD: 8000000031010 ISI: 7000
IVR: 000000000 NA: 8C52828A
ARQC: CBZBS1CADABHFA3
TC: 6AD19A2710057706

COPIA DE COMERCIO

multibank

REGISTRO PUBLICO - PANAMA
CARRASQUILLA, VIA ESPANA
RUC: 1237-22-50000

018562800040000
27/12/16 - 18:07
*****8458
REF: 036218072037
NUM. AUTORIZACION
60001491
LOTE: 000088
VISA
FACTURA: 000455
755033

** DUPLICADO **

VENTA
ITRMS \$1,880.00
\$0.00
TOTAL \$1,880.00

FIRMA: 
VISA CREDITO
ATD: 8000000031010 ISI: 7000
IVR: 000000000 NA: 2728136A
ARQC: 40E2877EAF5982F
TC: 5B9406FBE0A754E8

COPIA DE COMERCIO

Copia para propositos informativos solamente